



Dirección General

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 09/2018  
MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS  
JUNTA PÚBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

En San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 15:00 horas del día 20 de diciembre del año 2018, reunidos los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17, San Juan Tilcuautla, Mpio. San Agustín Tlaxiaca, Hgo., con el objeto de llevar a cabo la Junta Pública donde se da a conocer el Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas N° CONALEP 09/2018, referente a "Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos".

Acto presidido por la Mtra. Ma. Guadalupe Ortiz Arteaga, Presidenta Suplente con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 fracciones I y II y 22 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como en los artículos 3 último párrafo y 7 fracción I del Acuerdo que modifica el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo ( CONALEP-Hidalgo) publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 19 de febrero del 2007.-

Se recibieron las proposiciones para análisis y evaluación minuciosa y detallada de los siguientes licitantes:

Licitante	Partidas Cotizadas	Importe con IVA	OBSERVACIONES
MULTIPRODUCTOS DE LÉON, S.A. DE C.V.	10	\$124,380.03	Ninguna
COMERCIALIZADORA MICROLIM, S.A. DE C.V.	10	\$129,635.09	Ninguna
MICROVISA MG S.A. DE C.V.	10	\$88,927.18	Ninguna

LUGAR DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO Y VIGENCIA DE COTIZACIÓN

Licitante	Lugar de Entrega	Condiciones de Pago	Vigencia de cotización
MULTIPRODUCTOS DE LÉON, S.A. DE C.V.	Según bases	5 días hábiles después de la entrega total de los bienes y a satisfacción del CONALEP Hidalgo	30 días hábiles



Dirección General

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 09/2018  
MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS

JUNTA PÚBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

COMERCIALIZADORA MICROLIM, S.A. DE C.V.	Según bases	5 días hábiles después de la entrega total de los bienes y a satisfacción del CONALEP Hidalgo	30 días hábiles
MICROVISA MG S.A. DE C.V.	Según bases	5 días hábiles después de la entrega total de los bienes y a satisfacción del CONALEP Hidalgo	30 días hábiles

RESULTADO

Por lo anteriormente expuesto se determina:

LICITANTE	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	COMENTARIOS
MULTIPRODUCTOS DE LEÓN, S.A. DE C.V.	No cumple en 10 partidas que son las siguientes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, debido a que rebasa el techo presupuestal asignada a cada partida.	Se rechaza su proposición.
Microvisa MG S.A de C.V.	Cumple en 10 partidas con las condiciones técnicas, económicas, legales y administrativas solicitadas en las bases de la presente licitación pública que son las siguientes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	Se acepta su proposición.
Multiproductos de León S.A de C.V.	Se rechaza su proposición debido a que no presenta el documento VI de las bases de la presente licitación	Se rechaza su proposición.

Por lo anteriormente expuesto se:

RESUELVE

Que la proposición del licitante: **Microvisa MG S.A de C.V.**, por un monto de **\$88,927.18 (Ochenta y ocho mil novecientos veintisiete pesos 18/100 M.N.)**, importe total que incluye I.V.A., **se considera solvente** para surtir las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10, toda vez que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de invitación a cuando menos tres personas, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.



Dirección General

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 09/2018  
MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS

JUNTA PÚBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

Derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al licitante:

1.- Microvisa MG S.A de C.V para surtir las partidas 1,2,3,4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10 por un monto total con I.V.A., de \$ 88,927.18 (Ochenta y ocho mil novecientos veintisiete pesos 18/100 M.N.) debido a que su proposición satisface los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

La firma del contrato se llevará a cabo el día 21 de diciembre del año 2018, en punto de las 11:00 horas en las oficinas de la Dirección General en el área Jurídica.

La presentación de la garantía de cumplimiento será cheque certificado por el 10% del monto total del contrato, a favor del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, dentro de los tres días hábiles a partir de la firma del mismo.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección General en la Dirección de Administración de Recursos para efectos de su notificación, así como en la página de internet del organismo www.conalephidalgo.edu.mx.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 15:30 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante, no invalidará su contenido y efectos.

Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidenta Suplente	Mtra. María Guadalupe Ortiz Arteaga	
Secretario Ejecutivo	Lic. Germán Hernández Pérez	
Órgano Interno de Control	L.C. Gilberto Medina González Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP Hidalgo	
Vocal.- Dirección de Administración de Recursos	C.P. Jesús Vite Reséndiz	



Dirección General

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° CONALEP 09/2018  
MATERIALES Y ÚTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS

JUNTA PÚBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

Vocal Suplente.- Dirección de Informática	Ing. Camilo César Soto Hernández	
Vocal.- Dirección de Formación Técnica y Capacitación	Lic. América Serrano Reséndiz	
Asesor	Lic. María Alejandra Cano Gutiérrez Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo	
Asesor	Lic. Claudia Estrada Vázquez Subdirectora de Apoyo Jurídico del CONALEP Hidalgo	
Area Solicitante Dirección de administración(departamento de adquisiciones) de la Dirección General	L.A. Jorge Chiapa Bazán	